Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Avda. Bolivia 5.150 - C.P. 4400 - Salta

RESOLUCIÓN Nº 1077//10
EXPEDIENTE. Nº 6.225/09
Salta, 16 de Noviembre de 2010

V I S T O: El pedido efectuado por el alumno **Esteban Guillermo MARTINEZ MORENO,** D.N.I. Nº 33.661.446, L.U. Nº 520.269, mediante el cual solicita equivalencia de la asignatura Introducción a la Economía, aprobada en la carrera de Contador Público Nacional, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán por la asignatura afín, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003 de esta Facultad; y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 21 obra el informe de la Lic. Lidia Rosa Elías, mediante el cual aconseja otorgar equivalencia parcial por la asignatura Economía I para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciaturas en Administración y en Economía.

Que por Res. 592/09 (fojas 24) se otorgó al alumno Esteban Guillermo Martínez Moreno equivalencia parcial de la referida asignatura, para la carrera de Contador Público Nacional.

Que por Res. 832/09 (fojas 26) se le otorgó la equivalencia total de la asignatura Economía I, al haber aprobado los temas faltantes.

Que fojas 30 obra el Dictamen de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina.

Que las Resoluciones Nº 159/91 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Res. Nº 420/00 y modificatorias Res. Nº 718/02 del Consejo Directivo de esta Facultad, establecen normas al respecto.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTICULO Nº 1.- OTORGAR al alumno Esteban Guillermo MARTINEZ MORENO, L.U. Nº 520.269, **equivalencia total** de la asignatura **Introducción a la Economía: Nota: 6 (seis),** fecha: 04/07/08, Libro: 70, Folio: 108, (no registra aplazos), aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Tucumán, y los temas faltantes aprobados por Resolución Nº 832/09, por la asignatura **Economía I** de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003.

ARTICULO Nº 2.- Hágase saber al alumno Esteban Guillermo MARTINEZ MORENO, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ggl/ndc

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO